





06 de Marzo del 2020

PROCESO DE REF.

PASP-CCC-LPN-2020-0003 ENMIENDA 002

#### PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

#### REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

# COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PASP

No	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo
1.	06/03/20	Se modifica Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Nacional para dar Cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 para que en lo adelante diga:	Adquisición de Alimentos Crudos y Bebidas Alcohólicas Operativo Navideño 2019.	Acta No. 002 PASP-CCC-LPN- 2020-0003 del Comité de Compras y Contrataciones.

	Actividades	Periodo de Ejecución
SOLUTION OF THE PROPERTY OF TH	Publicación llamado a participar en la licitación	29 y 30 de Enero del 2020
PRESS A TAIL OF THE COMPRAS A TAIL OF THE STATE OF THE ST	Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 20 de Febrero del 2020
CONTRATACIONES O Domingo.	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el 04 de Marzo del 2020 Información que recibirán a través de la página Web de esta institución WWW.pasp.gob.do y/o a través correo electrónico suministrado en el formulario sobre información del oferente.
	Recepción de Propuestas: "Sobre A", Sobre "B" y Muestras	18 de Marzo del 2020 hasta la 10:00 A.M
	<ol> <li>Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas.</li> </ol>	18 de Marzo del 2020 a las 10:30 A.M
	<ol> <li>Verificación, Validación y         Evaluación contenido de las         Propuestas Técnicas "Sobre A" y         Homologación de Muestras, si         procede.</li> </ol>	18 de Marzo del 2020
	<ol> <li>Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.</li> </ol>	18 de Marzo del 2020
	8. Periodo de subsanación de ofertas.	20 de Marzo del 2020 Hasta las 11:00 AM
	<ol> <li>Período de Ponderación de Subsanaciones.</li> </ol>	20 de Marzo del 2020
	10 Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes	23 de Marzo del 2020 Información que recibirán a través de la página Web de



Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"	esta institución WWW.pasp.gob.do y/o a través correo electrónico suministrado en el formulario sobre información del oferente.
11 Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	24 de Marzo del 2020 a las 10:00 A.M
12 Evaluación Ofertas Económicas "Sobre B"	24 de Marzo del 2020
13 Adjudicación	26 de Marzo del 2020
14 Notificación y Publicación de Adjudicación	26 de Marzo del 2020 Información que recibirán a través de la página Web de esta institución www.pasp.gob.do
15 Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	02 de Abril del 2020
16 Suscripción del Contrato	02 de Abril del 2020
17 Publicación de los Contratos en el portal	02 de Abril del 2020

Segundo: Se modifica el **2.8 Duración del Suministro** para que diga lo siguiente:

La Convocatoria a Licitación se hace sobre la base de un suministro para un período de sesenta (60) días calendario contados a partir del día 28 de marzo del 2020, conforme se establezca en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, si aplica.



Tercero: Se agrega la siguiente información al punto el 2.14 Documentación a Presentar en SOBRE A (Oferta Técnica), Sección A:

12. Certificación Mipyme en el caso que lo amerite.

Cuarto: Se agrega la siguiente información al punto el **2.14.1Resumen Documentos para Evaluación Técnica:** 

12 Certificación Mypime en el caso que lo amerite. Subsanable

Quinto: Se modifica el punto 4.1 Criterios de Adjudicación para que diga los siguiente:

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al/los Oferente(s)/Proponente (s) que resulte (n) favorecido (s). Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor de al/los Oferente(s)/Proponente (s) cuya (s) propuesta (s) cumpla (n) con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas tal y como los establece el artículos 26 de La Ley No. 340-06 y su modificación. La adjudicación podrá ser realizada a más de un oferente, siempre que la calidad y el precio al igual que las demás condiciones requeridas en el Pliego de Condiciones que rige el proceso hayan sido las más convenientes para los intereses de la institución y el interés general.



Sexto: Se modifica el punto 5.2.2 Inicio del Suministro para que diga:

Una vez formalizado el correspondiente Contrato de Suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará el Suministro de los Bienes que se requieran mediante el correspondiente pedido, sustentado en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante del presente Pliego de Condiciones Específicas.

Las entregas iniciaran el día 28 de marzo 2020, en horario regular, por lo tanto Los Proveedores contaran con un período aproximado de 10 días para hacer la primera entrega de los Bienes que les fueren adjudicados; contados a partir de la Notificación de Adjudicación. Las entregas subsiguientes estarán programadas hasta el 28 de mayo del 2020.

Séptimo: Se incluyen los siguientes documentos al punto **7.2 Anexos. Ver documentación anexa a la enmienda.** 

Octavo: Se sustituye el Anexo 02 de la Circular 001 y punto Tercero de la Enmienda 001 para que diga lo Siguiente:

ARTÍCULO	UNIDADES
VEGETALES Y FRUTAS	
AGUACATE (UNIDAD)	3000
AJIES CUBANELA (LIBRA)	1400
AJIES GUSTOSO (LIBRA)	200
AJIES MORRON (LIBRA)	1700
AJO (LIBRA)	800
ALBAHACA (PAQ.)	40
APIO (PAQ.)	120
AUYAMA (LIBRA)	900
BATATA (LIBRA)	3000

	BERENJENA	3000
	BROCOLI (LIBRA)	700
	CEBOLLA (LIBRA)	1500
CA DE LA PE	CILANTRO (PAQ.)	150
W ASIS ENCIA OF ON	COLIFLOR (LIBRA)	700
88 21111 85	ESPINACA (PAQ.)	50
LA LA	FRESA (PAQ.)	30
COMITE DE COMPRAS Y	GUINEOS (UNIDAD)	20000
CONTRATACIONES &	JENGIBRE (LIBRA)	120
anto Domingo.	LECHUGA (UNIDAD)	2800
	LIMON (UNIDAD)	2000
	MANZANA VERDES / ROJA (UNIDAD)	160
	MELON (UNIDAD)	60
	MOLONDRON (LIBRA)	1700
	ÑAME (LIBRA)	350
	NARANJA AGRIA (UNIDAD)	1500
2	PAPA (LIBRA)	2000
	PEPINO (UNIDAD)	800
	PEREJIL (PAQ.)	80
	PIÑA (UNIDAD)	100
	PLATANO MADURO (UNIDAD)	15000
	PLATANO VERDE (UNIDAD)	15000
	PUERRO (PAQ.)	200
	RABANO (LIBRA)	300
	REPOLLO (UNIDAD)	300
	REPOLLO MORADO (UNIDAD)	80
	ROMERO (PAQ.)	40
	RULO (UNIDAD)	150
	TAYOTA (UNIDAD)	1200

	TOMATE BUGALU (LIBRA)	1500
	TOMATE DE ENSALADA (LIBRA)	1500
	TOMILLO (PAQ. )	20
CVA DE LA	UVA (PAQ.)	60
SISTENC, PE	VERDURAS ( PAQ.)	150
S > 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SANDIA	50
A SCHOOL SEE	VAINITA	200
COURT	YAUTIA AMARILLA (LIBRA)	350
CONTRATACIONES CONTRATACIONES	YAUTIA BLANCA (LIBRA)	350
o Pomingo, 2.	YAUTIA COCO (LIBRA)	1500
3	YUCA (LIBRA)	3500
	ZANAHORIA (LIBRA)	2000
	TOTAL	92,410.00
	EMBUTIDOS	
	JAMON DE 5 LIB. (UNIDAD)	125
	JAMON REBANADO (LIBRA)	250
	QUESO AMARILLO (UNIDAD)	100
	QUESO BLANCO DE FREIR (UNIDAD)	100
	QUESO DE HOJA (UNIDAD)	125
	QUESO FUNDIDO (LIBRA)	20
	QUESO GUDA (LIBRA)	50
	QUESO MOZARELLA BOLA (UNIDAD)	100
	QUESO PARMESANO ( POTE )	200
	QUESO CAMEMBERT (UNIDAD)	50
	QUESO REBANADO (LIBRA)	250
	SALAMI	700
	TOTAL	2,070.00
	ENLATADOS	
	ADEREZO (GALON)	200



ALUBIA (POTE)	20
AMARILLO VEGETAL (POTE)	20
CREMA DE LECHE (UNIDAD)	80
GUANDULES SECOS 24/1 (CAJA)	100
LECHE EVAPORADA (UNIDAD)	600
LECHE CONDENSADA (LATA)	360
LECHE DE COCO (LATA)	360
LECHE DE QUESO (LATA)	250
LECHE EN POLVO (LIBRA)	900
LECHE UHT (UNIDAD)	1200
MAIZ LATA 24/1 (CAJA)	50
MANTEQUILLA (GALON)	90
MAYONESA (GALON)	125
PETIT-POIS (CAJA)	50
REFRESCO DOBLE LITRO (UNIDAD)	800
SARDINA 24/1 (CAJA)	100
TUNAS 1/48	100
TOTAL	5,405.00

	OTROS	
AVENA MOLIDA	40/1 (SACO)	25
BIGA DE PAN (U	NIDAD)	50
BISCOCHITO (CA	AJA1 12/24) GRANDE	150
COCOA (TARRO	2 LIB.)	120
ESPIRALES	(FARDO)	40
MOSTACCIOLI	(FARDO)	40
FIDEO (FARDO)		40
TE FRIO	LATAS	60
FUNDA DE HIELO		600

	HARINA DE CHENCHEN (LIBRA)	25	 T
		25	
E VA REDI	HARINA DE TRIGO (SACO)	350	
R STENCIA SOS	JUGOS TETRA PACK (CAJA)		
S & P P	PAN (UNIDAD)	30000	
HH (1)	PASA GRANDE (CAJAS)	50	
SON A STATE OF	SEMILLA VARIADAS (POTE)	20	
ON THE OF THE OWNER ST.	TRIGO (LIBRA)	40	
San Doming	TOTAL	31635	
3/1/0 00.	CARNES Y PESCADO		
	BACALAO (CAJA)	75	
	POLLO LIBRA	12000	
	CARNE DE CERDO (LIBRA)	3600	
	CARNE DE RES (LIBRA)	3800	
	CHULETA FRESCA (LIBRA)	2500	
	COSTILLITA (LIBRA)	2500	
	FILETE DE ARENQUE (LIBRA)	700	
	FILETE DE RES (LIBRA)	100	
	HIGADO RES (LIBRA)	1500	
	HUEVOS (CARTON)	700	
	LONGANIZA (LIBRA)	1600	
	CHULETA AHUMADA (LIBRA)	1000	
	PESCADO FILETE MERO (CAJA)	90	
	TOTAL	30165	
	CONDIMENTOS Y ESPECIAS		
	ACEITE VERDE (GALON)	25	
	AZUCAR BLANCA (LIBRA)	450	
	CAFÉ (PAQUETE LIBRA)	900	
	CANELA (LIBRA)	50	
	CLAVO DULCE (LIBRA)	50	
	CLAVO DOLCE (LIBITA)	30	

MALAGUETA (LIBRA)	50
NUEZ MOCADA (UNIDAD)	120
OREGANO (LIBRA)	30
PIMIENTA (POTE)	10
SAL EN GRANO (SACO)	10
SAL MOLIDA (SACO)	10
SALSA CHINA (GALON)	30
SALSA DE TOMATE (CAJA GRANDE)	50
SALSA INGLESA (GALON)	30
SAZON EN POLVO (LIBRA)	200
SAZON LIQUIDO (GALON)	30
SOPITA (CAJA 72/1)	150
VINAGRE (CAJA 4/1)	40
VINO PARA COCINAR (CAJA 1/12)	40
TOTAL	2275
GRANOS	
ARVEJAS (LIBRA)	450
GUANDULES VERDES (LIBRA)	450
HABICHUELA BLANCA (LIBRA)	450
HABICHUELA GIRA (LIBRA)	450
HABICHUELA ROJA (LIBRA)	450
HABICHUELA NEGRA (LIBRA)	450
LENTEJAS (LIBRA)	450
TOTAL	3150





#### CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

#### ENTRE:

De una parte, [la Entidad Contratante], institución del Estado Dominicano creada en virtud de [indicar en virtud de qué ley fue creada], con domicilio y asiento social en [indicar dirección completa], debidamente representada por [indicar nombre y generales de quien actúa en representación de la Entidad Contratante] quien para los fines del presente Contrato, se denominará "[Indicar el nombre de la Entidad Contratante]", o por su nombre completo.

De la otra parte [indicar nombre de El Proveedor], RNC[------], sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social y asiento principal en [indicar dirección completa] debidamente representada para los fines del presente Contrato por su [indicar posición del representante] dominicano(a), mayor de edad, [indicar estado civil], portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte [indicar número de cédula, o pasaporte cuando aplique], domiciliado(a) y residente en la ciudad [indicar lugar de residencia], quien actúa de conformidad con el [indicar documento], quien para los fines del presente Contrato, se denominará "EL PROVEEDOR".

Para referirse a ambos se les denominará LAS PARTES

## **PREÁMBULO**

POR CUANTO: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), establece entre los Procedimientos de Selección la Licitación Pública Nacional.

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 16, numeral 1, establece además que: "Licitación Pública: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los pliegos de condiciones correspondientes.".

POR CUANTO: [Incluir datos Resolución emitida por el Órgano Rector, contentiva de los umbrales]

POR CUANTO: A que la referida Resolución establece que superado el monto de [Indicar el umbral] la compra o contratación deberá realizarse mediante Licitación Pública Nacional.

POR CUANTO: Los días (	
POR CUANTO: Que hasta el día disponible para todos los interesados los	_ del año [], estuvieron s para la referida Licitación.



POR CUANTO: Que el díade del año [] se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas "Sobre A" y Económicas "Sobre B", y a la apertura de los Sobres "A", contentivos de las Propuestas Técnicas de los Oferentes participantes en la Licitación, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante.
POR CUANTO: Que el día () del mes de del ano [] se procedió a notificar a los Oferentes que habían quedado habilitado para la apertura y lectura de las Propuestas Económicas "Sobre B".
POR CUANTO: Que el día () del mes de del año [] se procedió a la apertura y lectura de los Sobres "B", contentivos de las Propuestas Económicas de los Oferentes que habían superado la primera etapa de la Licitación, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante.
POR CUANTO: Que después de un minucioso estudio de todas las Propuestas presentadas, el Comité de Compras y Contrataciones de [Inserta nombre de la Entidad Contratante], mediante Acta No, de fecha () del mes de del ano [], le adjudicó a EL PROVEEDOR el Contrato de Suministro para la adquisición de los Bienes que se indican más adelante.
POR CUANTO: A que el día () del mes de del año [], LA <b>[la Entidad Contratante]</b> procedió a la notificación del resultado de la Licitación conforme al Cronograma establecido.
POR CUANTO: En fecha () de del año [] EL PROVEEDOR constituyó la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, correspondiente al cuatro (4%) del monto total adjudicado, en cumplimiento a la disposición del Artículo 112 del Reglamento de Aplicación de la Ley, emitido mediante el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del dos mil doce (2012).
POR LO TANTO, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral del presente Contrato,
LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:
ARTÍCULO 1: DEFINICIONES E INTERPRETACIONES.
Siempre que en el presente Contrato se empleen los siguientes términos, se entenderá que significan lo que expresa a continuación:
<u>Bienes:</u> Productos elaborados a partir de materias primas, consumibles para el funcionamiento de los Entes Estatales.
<u>Contrato</u> : El presente documento.
<u>Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas:</u> Documento emitido por la Entidad Contratante que establece las cantidades y fechas de entregas de los productos adjudicados a que deberá sujetarse el Proveedor.



#### <u>Máxima Autoridad Ejecutiva</u>: El titular o representante legal de la **[Entidad Contratante]**.

<u>Licitación Pública</u>: Es el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a los Pliegos de Condiciones correspondientes. Las Licitaciones Públicas podrán ser internacionales o nacionales.

<u>Licitación Pública Nacional</u>: Es toda Licitación Pública que va dirigida a los suplidores nacionales o extranjeros domiciliados legalmente en el país.

Monto del Contrato: El importe señalado en el Contrato.

<u>Oferente/Proponente:</u> Persona natural o jurídica que presenta credenciales a los fines de participar en un procedimiento de contratación.

<u>Proveedor</u>: Oferente/Proponente que habiendo participado en la Licitación Pública, resulta adjudicatario del Contrato y suministra productos de acuerdo a las bases administrativas.

<u>Suministro</u>: Las entregas de las cantidades adjudicadas al Oferente conforme al Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas.

#### ARTÍCULO 2: DOCUMENTOS CONSTITUYENTES DEL CONTRATO.-

- 2.1 Los siguientes documentos forman parte integral e insustituible del presente contrato, y EL PROVEEDOR reconoce cada uno de éstos como parte intrínseca del mismo:
  - a) El Contrato propiamente dicho.
  - b) El Pliego de Condiciones Específicas y sus anexos.
  - c) El Cronograma de Entrega de las Cantidades Adjudicadas.

# ARTÍCULO 3: OBJETO .-

3.1 EL PROVEEDOR, por medio del presente Contrato se compromete a vender y [la Entidad Contratante], a su vez, se compromete a comprar, los Bienes detallados a continuación, bajo las condiciones que más adelante se indican:

# Poner aquí los Bienes adjudicados, especificando: renglón, código, unidad de medida y cantidad.

- 3.2 Los Bienes que integran el objeto del presente Contrato, deberán reunir los requisitos de calidad y presentación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.
- 3.3 **EL PROVEEDOR** deberá entregar la cantidad de Bienes requeridos de conformidad con el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas.



#### ARTÍCULO 4: MONTO DEL CONTRATO.-

4.1	El	precio	total	convenido	de	los	productos	indicados	en	el	Artículo	Dos	(2)	del	presente	Contrato
	aso	ciende	al mo	nto de RD\$	[		] (	).								

4.2 [La Entidad Contratante] hará los desembolsos en la medida en que EL PROVEEDOR realice la entrega de los productos requeridos, y conforme a la forma de pago establecida más adelante. El presupuesto del presente contrato no genera obligación de pago de su totalidad por parte de [La Entidad Contratante], siendo éste meramente indicativo y procediendo la obligación de pago exclusivamente en atención a las unidades efectivamente suministradas en condiciones óptimas.

#### ARTÍCULO 5: CONDICIONES DE PAGO .-

- 5.1 Los pagos serán realizados en Pesos Oro Dominicanos.
- 5.2 Los pagos se realizarán con posterioridad a las entregas, parciales y periódicas, verificadas y aprobadas, de los productos adquiridos, según se indica:

#### [Indicar forma de pago]

5.3 **EL PROVEEDOR** no estará exento del pago de los impuestos que pudieren generarse en virtud del presente Contrato.

#### ARTÍCULO 6: TIEMPO DE VIGENCIA.-

6.1 El presente Contrato de suministro tendrá una duración de [Insertar tiempo] (\_\_\_\_) meses, contados a partir de la suscripción del mismo y/o hasta completar la cantidad solicitada, siempre que no excede el tiempo de vigencia estipulado.

# ARTÍCULO 7: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES.-

7.1 Los derechos y obligaciones de cada una de LAS PARTES son las que constan en el referido Pliego de Condiciones Específicas que regulan el presente Contrato.

# ARTÍCULO 8: GARANTIA.-

8.1	Para	garantizar	el	fiel	cumplimiento	del	presente	Contrato,	EL	PROVEEDO	R, er	n fecha
			(		) de			del año de	el año	0 [	, hac	e formal
	entreg	ga de una g	gara	ntía	bancaria a fav	or de	La Enti	dad Contra	atant	e], en cumpli	miento	con lo
					112 del Reglam							
	por u adjudi		RD	\$	(		), equi	/alente al i	uno p	por ciento (1º	%) de	l monto

8.2 Dicha garantía responderá de los daños y perjuicios que se produzcan a **[La Entidad Contratante]** en caso de incumplimiento, que determinará en todo caso la ejecución de la Garantía, independientemente del resto de acciones que legalmente proceden.



## ARTÍCULO 9: EQUILIBRIO ECONÓMICO .-

9.1 Si en fecha posterior a la entrada en vigencia del presente Contrato se producen cambios en las leyes nacionales, relativos y/o relacionados con la moneda nacional, que impliquen aumentos en el costo o en los gastos a incurrir por EL PROVEEDOR para el suministro de los bienes, los pagos a EL PROVEEDOR, en virtud de este Contrato, aumentarán en la proporción correspondiente a las modificaciones que haya sufrido la legislación con relación a la devaluación de la moneda nacional.

#### ARTÍCULO 10: MODIFICACIONES DEL CONTRATO.-

10.1 Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente Contrato deberá hacerse por mutuo acuerdo entre LAS PARTES, por escrito, mediante enmiendas numeradas cronológicamente y la fecha de vigencia de cada una se contará a partir de la fecha de aprobación realizada por [la Entidad Contratante].

#### ARTÍCULO 11: RESCICIÓN DEL CONTRATO.-

11.1 LA [la Entidad Contratante] podrá rescindir el presente Contrato unilateralmente y ejecutar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato en el caso de falta grave de EL PROVEEDOR, siempre que la misma no sea originada por acontecimientos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito.

#### ARTÍCULO 12: NULIDADES DEL CONTRATO.-

- 12.1 La violación del régimen de prohibiciones establecido en el Artículo 14 de la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificatoria, originará la nulidad absoluta del Contrato, sin perjuicio de otra acción que decida interponer [la Entidad Contratante].
- 12.2 La división del presente Contrato, con el fin de evadir las obligaciones de la Ley 340-06, y de las normas complementarias que se dicten en el marco del mismo, será causa de nulidad del mismo.

# ARTÍCULO 13: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIA.-

- 13.1 LAS PARTES se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para resolver en forma amigable los conflictos o desacuerdos que pudieren surgir con relación al desarrollo del presente contrato y su interpretación.
- 13.2 Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este Contrato o relativo al mismo, su incumplimiento, su interpretación, su resolución o nulidad será sometido al Tribunal Contencioso, Tributario, Administrativo, instituido mediante la Ley 13-07, de fecha cinco (05) de febrero del dos mil siete (2007).

# ARTÍCULO 14: INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO.-

14.1 El significado e interpretación de los términos y condiciones del presente Contrato se hará al amparo de las leyes de la República Dominicana.



## ARTÍCULO 15: LEGISLACIÓN APLICABLE.-

15.1 La ejecución del presente Contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes en la República Dominicana.

#### ARTÍCULO 16: IDIOMA OFICIAL.-

16.1 El presente contrato ha sido redactado en español, que será el idioma de control para todos los asuntos relacionados con el significado e interpretación de los términos y condiciones del presente contrato.

#### ARTÍCULO 17: TÍTULOS.-

17.1 Los títulos que siguen al número de los artículos en el presente Contrato, sólo tienen un propósito ilustrativo y no servirán como base para interpretar el artículo completo o alterar, modificar el significado de los mismos.

#### ARTÍCULO 18: ACUERDO INTEGRO.-

18.1 Acuerdo Integro. El presente Contrato, y sus anexos, contienen todo las estipulaciones y acuerdos convenidos entre LAS PARTES; en caso de ambigüedad, duda o desacuerdo sobre la interpretación del mismo y sus documentos anexos, prevalecerá su redacción. Asimismo, se establece que si alguna de las disposiciones de este Contrato se declara inválida, las demás no serán afectadas y permanecerán plenamente vigentes.

# ARTÍCULO 19: ELECCIÓN DE DOMICILIO.-

Actuando en nombre y representación de [La Entidad Contratante]	Actuando en nombre y representación de (Poner aquí nombre de la compañía)
HECHO Y FIRMADO en la ciudad de Santo Doming () días del mes de del mismo tenor y efecto, uno para cada una de Las Pa	del año [], en tres originales
direcciones que figuran en la parte introduct	tiva del presente contrato, en el cual recibirár ficación relativa al presente contrato, su ejecución y
19.1 Para todos los fines y consecuencias del preser	nte contrato. LAS PARTES eligen domicilio en las



# I - CREACIÓN1:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
Febrero 2011	Dpto. de Políticas, Normas y Procedimientos.	Firma: DR. ERIC HAZIM Director General de Contrataciones Públicas  Nombre Cargo
Referencia		

#### II -CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias.
1	3/10/2012	Realizada por:  Dpto. de Políticas, Normas y Procedimientos.  Aprobada por:  Dra. Yokasta Guzman S. Directora de Compras y Contrataciones Públicas	Adecuación conforme al nuevo reglamento de compras y contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12

No hay nada escrito después de esta línea

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las secciones en azul son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.



## No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

# Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

# OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE	DEL	OFE	RE	NT	E:
--------	-----	-----	----	----	----

Página 1 de 1

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida <sup>1</sup>	Cantidad <sup>2</sup>	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final			
				-					
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$								
Valor total	de la oferta en letras:								
nombre y apellido en calidad de, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de <mark>(poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede)</mark>									
	Firma								
	/								

<sup>2</sup> Si aplica.

<u>DISTRIBUCIÓN Y COPIAS</u> Original 1 - Expediente de Compras Copia 1 - Agregar Destino







#### No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

# Seleccione la fecha Página 1 de 2

#### Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

#### PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores
Indicar Nombre de la Entidad Contratante

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a)	Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:
b)	De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.
- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.



- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido)			en
calidad de	debidamente	autorizado	para
actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre	del Oferente).		
Firma			
Sello			

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)





#### No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

# Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Señores (Indicar Nombre de la Entidad)

POR CUANTO (nombre y dirección del contratista) (en lo sucesivo denominado "el Proveedor") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº (Indicar Número) de fecha (indicar fecha de suscripción del contrato) a suministrar a (nombre del comprador y breve descripción del bien) (en lo sucesivo denominado "el Comprador").

POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Proveedor le suministrará una garantía bancaria, emitida a su favor por un garante de prestigio, por la suma establecida en el mismo, con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Proveedor de todas las obligaciones que le competen en virtud del mencionado Contrato.

POR CUANTO los suscritos (nombre y dirección de la Entidad emisora) (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Proveedor una garantía en beneficio del Comprador.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Proveedor y a favor del Comprador, por un monto máximo de (indicar la suma establecida en el Contrato) y nos obligamos a pagar al Comprador, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Proveedor no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de (indicar la suma establecida en el Contrato), sin necesidad de que el Comprador pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

CONVENIMOS además en que ningún cambio o adición, ni ninguna otra modificación de las condiciones del Contrato o de los bienes que han de adquirirse en virtud del mismo, o de cualquiera de los documentos contractuales, que pudieran acordar el Comprador y el Contratista nos liberará de ninguna obligación que nos incumba en virtud de la presente garantía, y por la presente renunciamos a la notificación de toda modificación, adición o cambio.

Esta garantía es válida hasta el día (indicar el día en letra y números) del (indicar el mes) del (indicar año en letra y números).

- 1. Firmas Autorizadas.
- 2. Sello de la Entidad Emisora.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino





Seleccione la fecha Página 1 de 1

## Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

#### FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

Nombre del Departamento ó Unidad Funcional que genera el formulario

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha:

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: [indicar el nombre jurídico del Oferente]
<ol> <li>Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]</li> </ol>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
4. RPE del Oferente: [indicar el número del Registro de Proveedores del Estado]
5. Domicilio legal del Oferente:
6. Información del Representante autorizado del Oferente:
Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]
Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]
Números de teléfono y fax: [indicar los números de teléfono y fax del representante autorizado]
Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]









# Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

# AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Página 1 de 1

Santo Domingo, República Dominicana, fecha

Señores Indicar Nombre de la Entidad
Referencia: Autorización fabricante - Indicar identificación del Procedimiento de Contratación
Nosotros [nombre completo y domicilio del fabricante], en nuestra calidad de fabricantes oficiales de [breve descripción del bien], autorizamos por la presente a [nombre completo del oferente] a presentar una oferta en relación con la licitación arriba indicada, que tiene por objeto proveer los siguientes bienes de nuestra fabricación:
Y de resultar adjudicatarios, a negociar y firmar el correspondiente Contrato.
Por la presente extendemos nuestra total garantía en cuanto a los bienes de nuestra fabricación, según lo requerido en el Artículo [XXX], del Pliego de Condiciones Específicas, ofrecidos por la firma arriba mencionada en respuesta al llamado a licitación de referencia.
Nombre en calidad do
Nombreen calidad de  Debidamente autorizado para firmar la autorización por y en nombre de [indicar nombre completo del fabricante].
Hoy día [indicar en letras y números], del mes [indicar en letra], del [indicar el año en letras y números].
Firma y Sello





#### Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

# No. EXPEDIENTE Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

# FORMULARIO DE ENTREGA DE MUESTRAS

Nombre del Oferente:							
Renglón No.	Código	Descripción	Unidad de medida	Muestra Entregada <sup>1</sup>	Observaciones <sup>2</sup>		
Firma							

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

<sup>1</sup>Marcar con una x.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS Original 1 – Expediente de Compras Copia 1 – Agregar Destino



Sello

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Uso exclusivo de la Entidad Contratante.